



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020099/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 20099/2011; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 176 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se propone estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 181 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva en la cátedra "MÉTODOS NUMÉRICOS (I. Agrim. - IA - I.Biom. - IC - I.Comp. - IE - II - IM



Handwritten signatures and initials.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020099/2011

– IME – IQ)”, del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. COMPUTACIÓN y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR

RESOLUCIÓN N° 472-H.C.D.-2011

AG



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
1600
CORDOBA – República Argentina



ANEXO I – RES. 472- H.C.D.- 2011
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
MÉTODOS NUMÉRICOS (I. Agrim. – IA – I.Biom. – IC – I.Comp. – IE – II – IM – IME – IQ)	1 (un) cargo de Profesor Asociado, dedicación Semiexclusiva;	<u>TITULARES:</u> Ing. Carlos BARTÓ Dr. Sergio PREIDIKMAN Dr. Pablo Miguel JACOVKIS (UBA) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Mauro STASSI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gerardo OVIEDO <u>SUPLENTE:</u> Dr. Sergio ELASKAR Dr. Luis A. GODOY Dr. José Guillermo ETSE (UNSE) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Facundo MARCH <u>Observador Egresado:</u> Ing. Juan José DOMENE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.